



## Inicio del Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias



Al dar inicio formal al Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, el Magistrado Presidente Arturo Morales Silva, dijo que se constituye en “un espacio de formación académica y práctica que responde a los nuevos retos que enfrenta la impartición de justicia en nuestro país”.

Agregó que ante ello, “nuestro horizonte está claro: impulsar la cultura de la paz, ofreciendo herramientas para transformar los conflictos en oportunidades de entendimiento, reduciendo con ello la violencia social y contribuyendo también al descongestionamiento de los tribunales”.

El ponente de las primeras sesiones es el Maestro Rafael Lobo Niembro, titular del Centro de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial de la Federación, destacó que este es uno de los primeros ejercicios con fundamento en la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, así como en los Lineamientos de Capacitación para la Formación, Actualización y Especialización de Personas Facilitadoras aprobados por el Consejo Nacional de Mecanismos Alternos el pasado 4 de marzo del año en curso.

En esta capacitación que se imparte de manera presencial y en línea, participan personas funcionarias del Poder Judicial, así como pertenecientes a otras instituciones del sector público; académicos y abogadas y abogados postulantes.

000